



EXCMO. AYUNTAMIENTO
ALCOY

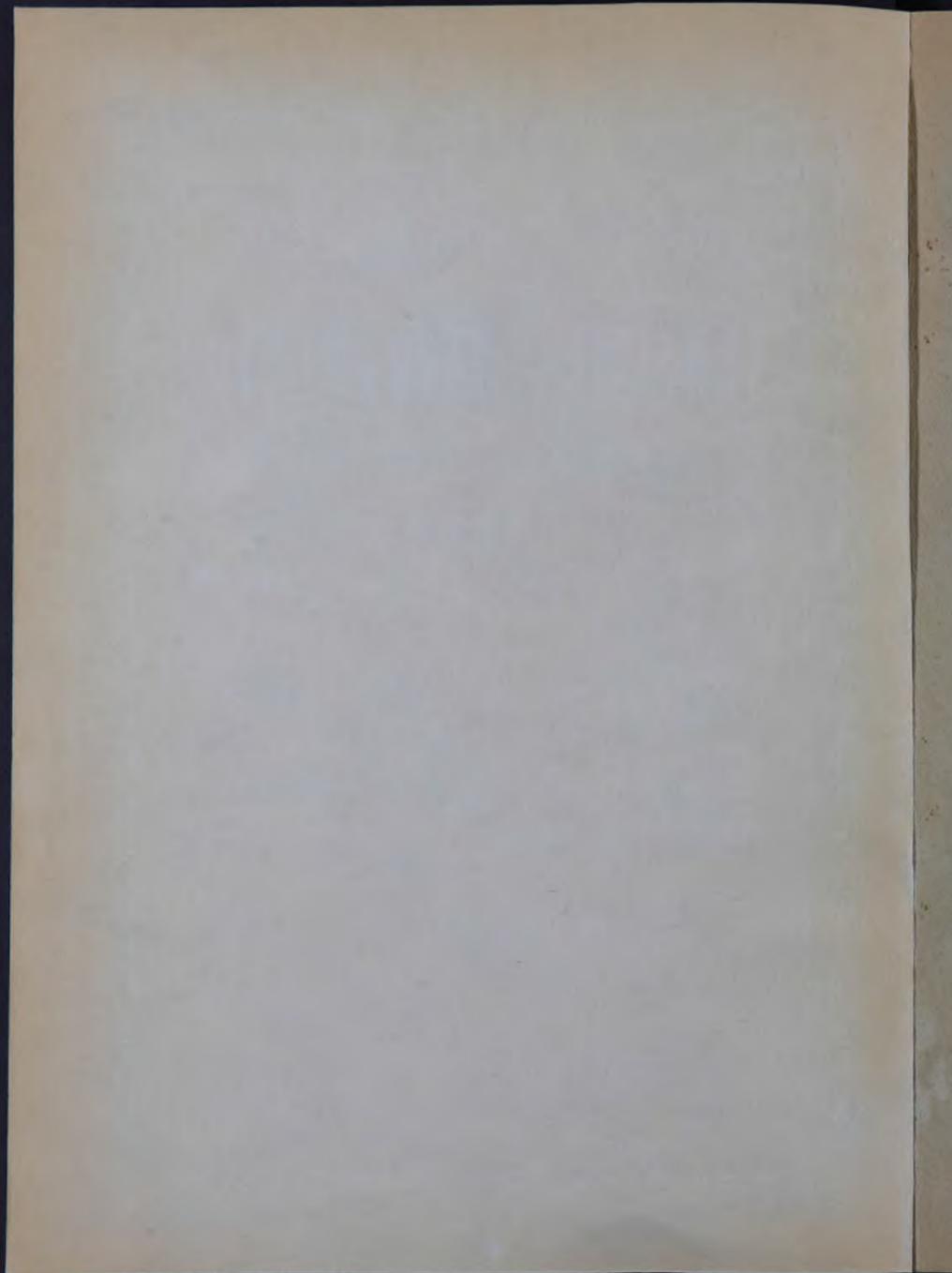
110



**OBRA DE CONSULTA
EXCLOSA DE PRÉSTEC**

NO SE PRESTA





ROBO Y HALLAZGO
— ❖ DEL ❖ —
SANTISIMO SACRAMENTO

†
JHS

Sermón histórico--moral
PREDICADO EN ALCOY EL 31 DE
ENERO DE 1912 POR EL **R. P. JUAN MARIA**
SOLÁ, DE LA COMPAÑIA DE JESÚS.



ALCOY
Tip. LA BUENA PRENSA
Año 1913

1875

1875

25
506
105

ROBO Y HALLAZGO

DEL

SANTISIMO SACRAMENTO

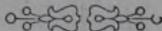


SERMON HISTORICO-MORAL

: : : Predicado en la Iglesia del
Santo Sepulcro de la ciudad de Alcoy
en la fiesta anual del ROBO y
HALLAZGO de las Sagradas Formas
el día 31 de Enero de 1912 : : : :

POR EL

R. P. JUAN MARIA SOLÁ
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS



ALCOY
Tip. LA BUENA PRENSA
Año 1912

5140

Este libro ha sido donado a la Biblioteca
del Despacho de Sres. Concejales de este
Excmo. Ayuntamiento por _____

D. Rafael Ceballos
siendo recibido y registrado en la misma
por _____



ALFONSO E. GARCIA RODRIGUEZ
CENSURA

Tomo número *368*
Fecha de Clasificación _____

Alcoy *28* de *juicio* de 1975*

NIHIL OBSTAT

Dr. Constantinus Tormo

Censor

IMPRIMATUR

Victorianus, Arch. Valentin.

9460
SOL
Rob



Inveni quem diligit anima mea, tenui eum, nec dimittam, donec introducam illum in domum matris meae et in cubiculam genitricis meae.

He hallado al Amado de mi alma, téngole y no lo soltaré, hasta tanto que lo meta conmigo en la casa de mi madre y en la estancia de la que me engendró.

(Cant, 3-4)

Exordio

¡Noble destino el de nuestra querida patria! ¡guardar á Cristo, Señor de todo el mundo; y si algún desventurado intenta arrebatarlo, buscarle con ansiedad y retenerle después con mayor cariño y porfía!

¿No es esta por ventura nuestra historia, venerable clero, nobles y generosos alcoyanos?

Porque, una vez que le conocieron nuestros padres de los labios mismos de S. Pablo y Santiago y de la misma Madre de Dios en las orillas del Ebro y se empaparon en su fe y amor, ¡con qué afecto le abrazaron! ¡con qué vehemencia asieron de El, sin que hayan bastado todos los poderíos del infierno á arrancárselo de su enamorado corazón! *Inveni quem diligit anima mea, tenui eum, nec dimittam.*

Con porfía de trescientos años quiso Nerón, Diocleciano y Maximiano, y toda la cuadrilla de monstruos coronados que tiranizaron el mundo, arrancarles del pecho la fe y confesión de Cristo, valiéndose para ello de todo linaje de tormentos; mas en vano, porque la fe y lealtad al Amado de su alma prevaleció sobre la furia y tesón de sus atormentadores.

Por espacio de doscientos años trabajaron suevos y alanos, vándalos y visigodos, en arrancar á Cristo del corazón de nuestro pueblo, ya envolviéndole otra vez en las tinieblas de la idolatría, ya confundiéndole con los sofismas del arrianismo, ya echando mano del cuchillo de la persecución. En balde; nuestro pueblo dispó

aquellas sombras y, sobreponiéndose á la ferocidad de sus vencedores, los venció gloriosamente y les obligó á confesar á Cristo en el concilio tercero de Toledo.

Marcial y Basíldes, Prisciliano y Vigilancio y otros herejes de la misma laya, mal avenidos con la santidad de su profesión y alteza de su estado, escandalizaron al sencillo pueblo y le despeñaban disimuladamente en el error: pero el cristiano pueblo español no soltó al Amado de su alma, antes lo defendió contra aquellos no ya pastores sino lobos carnívoros.

¡Ay! que atraviesan el Estrecho los sectarios de Mahoma, empujados por Lucifer, para arrancarles á los españoles la fe y amor de Jesucristo! No temais: ochocientos años durará la lucha; mas al cabo, el pueblo español se quedará con su Cristo, y los torpes hijos del Islam rejarán con ignominia las aguas del Estrecho.

Volved los ojos al septentrion: los secuaces de Lutero y de Calvino que, encubriendo aquél su odio á Cristo en las doctrinas de la justificación por la fe y en las teorías del libre exámen, y éste con el fastuoso manto de un rigorismo fatalista, vienen á amancillar la fe del pueblo español y arrancarles á su Cristo. Inútilmente, en Valladolid y Sevilla, en los campos de Mülberg y en marismas de Batavia, tras un duelo mortal de dos centurias, triunfará nuestro pueblo de la seudo-reforma y sacará á salvo al Amado de su alma. Y no solo no se lo quitarán de sus brazos, y de su corazón; antes llevándole en su corazón y en sus labios, en sus frentes, en la proa de sus carabelas y en la punta de sus lanzas y alabardas, irá España á las naciones donde nace el sol y á las tierras donde se esconde, y les dirá con toda la valentía de un pecho amartelado: «Este es el Amado de mi alma, este es el Señor de todo el mundo: creed en El, esperad en El, amadle á El y servidle con todas vuestras fuerzas, y seréis felices en tiempo y eternidad.»

Y cuando en la centuria décima octava y décima nona invadió nuestra Península el espíritu del filosofismo, primero en las regiones del poder y luego por todo el suelo español, encarnándose en aquel hombre fatal, hijo nefasto de la revolución francesa y en su ejército devastador; al sentir nuestro pueblo que venían á arrancarle á su Cristo, al Amado de su corazón, ¡con qué santo coraje se revolió contra ellos en las fragosidades del Bruch y en los muros de Gerona, tras las tapias de la inmortal Cesaraugusta y en las llanuras ensangrentadas de Bailén! ¡Y qué hace España y en qué emplea sus bríos y aceros de un siglo á este parte! Si le hieren en la hacienda, calla; si le lastiman en sus grandezas y poderío terrenal, calla y sufre; si en la honra y dignidad, ruge en su corazón; pero si le tocan á su Amado, estalla en cólera, y embraza

el escudo y esgrime la lanza y vierte con gusto su sangre, y está dispuesto á derramarla á torrentes, antes que consentir que le quiten al Amado de su alma: *Inveni quem diligit anima mea, tenui eum, nec dimittam.*

La cifra y compendio de esta inmortal historia, la síntesis gloriosa de esas proezas sin ejemplo, la quinta esencia de nuestra alma española, la veo en el acontecimiento verdaderamente extraordinario, que hoy conmemoráis, ilustres alcoyanos, y en aquel grito de dolor que brotando de los pechos sacerdotales en la plaza de las Cortes, resonaba lúgubre y desgarradoramente en todas vuestras calles y plazas, en la villa y en despoblado, en la feraz llanura y en las concavidades de los montes: *Devots cristians, anem á sercar lo Senyor de tot lo mon que esta nit lo han llevat del Sacrari;* y en aquellos cantos de júbilo con que solemnizasteis entonces y solemnizáis ahora el portentoso Hallazgo del Señor de todo el mundo.

¡Con qué razón y justicia podéis exclamar, pues, con la mística Esposa del Cantar de los Cantares: *Inveni quem diligit anima mea, tenui eum nec dimittam:* Hallé al que ama mi alma, así de El y no le soltaré. Grande eres y bienaventurada, Alcoy, porque buscaste con afán y hallaste á tu Amado: *Inveni quem diligit anima mea;* he aquí la primera parte. Grande y bienaventurada, porque asiste de El y le retienes con cariño: *tenui eum;* he aquí la segunda parte. Más grande, feliz y bienhadada, porque, en cuanto es lícito conjeturar en las sombras de lo porvenir, jamás por jamás le soltarás de tus brazos ni arrojarás de tu corazón, hasta que entres con El en la casa de tu madre y en las magníficas estancias de la que te engendró, que es la Jerusalén celestial: *nec dimittam, donec introducam illum in domum matris meae, et in cubiculum genitricis meae:* He aquí la tercera parte.

Ave Maria.

Narración

El jueves 29 de Enero de 1568, como á las tres de la tarde, hallándose el muy reverendo maestro José Pastor, vicario de la iglesia de Santa María, situada á la sazón en el solar del antiguo Hospital civil, con otros sacerdotes, oyeron dentro del sagrado recinto un gran temblor de tierra que se percibió en otras partes de esta villa. En aquella hora y punto créese, y tiénese por cierto, que el desalmado de Juan Prats hizo el propósito de cometer el delito mas horrendo, pues le vieron andar por el osario delante de la iglesia, como quien busca ocasión y buena coyuntura para po-

ner en ejecución su mal intento. Atardecía ya, y el vicario y demás personas que con él estaban, salieron del templo, y el sacristán, llamado por el Vicario, tocó á oraciones y cerró muy bien cerrada la iglesia.

Mas he aquí que el Prats, movido de sugestión diabólica halló modo de quedarse en el templo y no viendo en él á nadie, subió al altar mayor, abrió la puerta del sagrario y sacó de él tres piezas de plata que allí había; conviene á saber, el relicario donde se guardaba un pedazo del *Lignum crucis*, una espina de la corona de nuestro Señor y parte del brazo de San Lorenzo: item un copón de plata en que se llevaba el Santo Viático á los enfermos y el cofrecito en que estaba reservado el Santísimo Sacramento. Metióse el cofrecito en el bolsillo de las calzas-zaragüelles, escondió las otras piezas debajo del brazo, y cerrando de nuevo el Tabernáculo y bien arrebujado con su capa, salió á la plaza, donde se entretuvo hablando con algunos de sus amigos. En ésto tocaron á las Ave Marías y él con ellos se encaminó á casa de un particular á tratar de la compra de unas tijeras para su oficio. Fué luego á su casa, sin descubrir á nadie lo que consigo llevaba; y para que su mujer no viniese en alguna sospecha, escondió el cofrecito del Santísimo Sacramento y lo demás que traía en un montón de piedras que había debajo de la escalera de su casa, lo cubrió con haces de estopa que allí había y subióse á cenar muy tranquilo á la cocina. Cenados ya, la mujer se pasó á la casa de un vecino y el Prats cerró la puerta por la parte de dentro. Toma entonces el cofrecito del Santísimo Sacramento, el relicario y el copón, sube á la cocina, y abriendo el cofrecito del Sacramento, vació las formas que allí había y se las comió, no creyendo quedase en él ninguna: rompe la vidriera ó cristales del relicario, saca la bolsita de las reliquias y la pone en el cofrecito, quebrando el relicario con las manos, porque no hiciese mucho bulto. Envuelto todo en un sucio trapo, baja á la cuadra ó caballeriza y con el puñal hace un agujero en el estercolero, entierra allí su bulto bien cubierto y se va. Fué Dios servido que quedase fuera la escudilla ó vaso, que solían llevar con el copón de los enfermos, lo cual advertido por Prats, la tomó y cubrió de estiércol en otro lugar de la misma caballeriza.

Hasta aquí la narración de los hechos por orden cronológico, según se saca de los procesos y documentos de la época. (1) Pero otro fué el orden, por decirlo así, subjetivo y popular. El cielo

(1) Acta del notario Gaspar Cantó, *conseller*. Item Acta del notario Vicente Sisternes, hecha el 1.º de Febrero de 1568, esto es, el día siguiente al Hallazgo, á requerimiento del Vicario parroquial y del Justicia y Jurados de la Villa. El auto procesal de esta célebre causa no se ha hallado

permitió que la verdad no se descubriese hasta el tercero día, para dar lugar á sucesos extraordinarios, manifestadores de la fe sin igual de este gran pueblo. ¿Quién fué, pues, el que averiguó y dió á conocer el horrendo sacrilegio, la mañana del viernes, 30 de Enero de 1568?

Al rayar el alba, entró en la iglesia Mosén Miguel Soler, hincóse de rodillas delante del altar y, según costumbre se puso á rezar sus oraciones delante del Santísimo, fija la vista en el sagrario. En esto advierte que no está el crucifijo donde solía; túrbase, llama al sacristán, pregúntale si sabía del crucifijo, y respóndele que no. Búscanlo y dan con él, que estaba echado sobre el altar mayor. Mosén Soler lo endereza, y al irlo á colocar en su sitio, repara que por la juntura de la portezuela del tabernáculo asomaba un poco de tafetán morado. Era del capillo con que cubrían el copón cuando iban á comulgar á los enfermos. Admirado de esta novedad, esperó á que viniese el Vicario, Maestro José Pastor, y se puso á rezar sus Horas, no sin gran inquietud y desasosiego. Llega José Pastor, ruégale Mosén Soler que registre el sagrario; y abierto que fué, vió la vista más lastimera que se puede imaginar. Todo allí faltaba: el cofrecito de plata en que estaba reservado el Santísimo Sacramento, el relicario donde, entre otras reliquias, había un trozo del *Lignum crucis*, una Espina de la Corona de nuestro Señor, parte del brazo del mártir San Lorenzo y asimismo la custodia de plata en que se llevaba Su Majestad á los enfermos.

Esta fué la primera revelación del crimen. La impresión que con ella recibieron ambos á dos sacerdotes fué tremenda. De Pastor, afirma en acta notarial Gaspar Cantó, que quedó *tan aglayat y ab tanta alterasió, que desmayás de los sentits*. La primera idea que cruzó la mente del atónito Vicario fué que algún ladrón se habría quedado aquella noche en la iglesia, y cometido un caso tan atroz y nunca oído, se habría fugado al amanecer y que no podía estar muy lejos. Vuelto, pues, en sí, rompió á gritar y sollozar, y salió apresuradamente á la plaza con los otros sacerdotes llorando todos y repitiendo á voces: *Devots christians, anau á cercar lo Senyor de tot lo mon, que esta nit nos han furtat del sagrari*. Grito sublime.

Qué después de tres siglos aún resuena;

*Voz de dolor y canto de gemido,
Espíritu de miedo envuelto en ira,*

vibrante y poderoso, como en aquella mañana fatal, en todos los pechos alcoyanos. ¡Plegue á Dios que jamás se extingan sus ecos, antes suenen más y más robustos de generación en generación!

Confirmación

PRIMERA PARTE

Inveni quem diligit anima mea. Alcoy creyó haber perdido al Amado de su alma. A los gritos sacerdotales de: *Devotos cristianos, id á buscar al Señor de todo el mundo, que esta noche nos lo han robado del sagrario*, repetidos de boca de boca, quedó consternada la piadosa villa. Nosotros, hijos de una generación medio incrédula, somos incapaces de apreciar aquellas manifestaciones verdaderamente extraordinarias del más intenso dolor, que jamás se vió en pueblo de la tierra. Ni un espantoso terremoto, ni los estragos de una pestilencia, ni la entrada de un ejército invasor, hubieran causado tal asombro. Parecía que la esposa había perdido á su esposo, el hermano al hermano, el amigo al amigo, los hijos á su padre, los discípulos á su maestro: y en hecho de verdad, Cristo Jesús era para ellos su esposo, su hermano, su amigo, su padre, su maestro y todo su bien, porque era su Dios y su Redentor amabilísimo. ¡Dichoso pueblo que tan ardorosamente le buscaba fuera, porque le tenía entrañado dentro, muy dentro de su enamorado corazón!

Porque fué así, que á estos ayes no interrumpidos, acudió la gente, y entendido lo que pasaba, se deshacía en llanto inconsolable. Entraban en la iglesia y al verla tan triste y robada, un terror sobrehumano se apoderaba de sus pechos. Nuevas oleadas de gente van llegando, y al ver por sus ojos aquel espectáculo, rompen á llorar y sollozar sin acabar de dar fé á lo que están presenciando. Lo que digo es pálido en cotejo de la verdad. Las narraciones de los testigos, escritas por aquellos días, no se pueden leer sin lágrimas. Allí veréis que los hombres, sin gorras ni sombreros y medio desnudos, como les cogió la infausta nueva y habían salido de sus casas, échanse fuera de la villa en busca del sacrílego. Desparramados por el contorno, lanzan gritos de piedad, piedad (*criquant crits de misericordia*), recorren ansiosos y registran montes y barrancos, cuevas y pinares, sacuden las matas, miran y remiran todos los rincones, entran en las majadas, revuelven los corrales, por ver si hallan alguna persona escondida ó rastro siquiera del hurto que persiguen. ¡Qué duelo causaba ver tantos hombres por esos cerros de Dios, por esos riscos y quebradas, sin tino ni concierto, lanzando gritos de misericordia! Hasta los muchachos iban por los arrabales, escarbando los estercoleros y montones de basura, por si hallaban alguna huella de lo que todos buscaban. Solo quedaron en la villa algunos sacerdotes y frailes y una treintena de ancianos y de ancianas.

¿Y creeréis que éstos se tenían por desobligados de hacer diligencias? No, que todos buscan al Amado de su alma, y no se separarán hasta que den con El. Todos dicen con la esposa de los Cantares: *Surgam, et circuibo civitatem: per vicos et plateas quaeram quem diligit anima mea*: Me levantaré y daré vueltas por la ciudad; por las calles y las plazas buscaré al que ama mi alma. Pero ¡ay! todos han de lamentarse con la misma Esposa: *Quaesivi illum, et non inveni*: le busqué y no le hallé.

Los religiosos de San Agustín vinieron con el Santísimo Sacramento desde su monasterio á la parroquia; y juntos aquí los sacerdotes y los ancianos y ancianas de ochenta años, á pie descalzo y derramando copiosas lágrimas, se encaminaron en procesión á San Agustín, á la sazón fuera del recinto murado de la villa. Aquí comenzó el incruento sacrificio, pero con tantos gemidos y sollozos, que ni los frailes podían cantar ni la gente oír (*Alli digueren missa y cridant crits de misericordia ab gran dolor que aterraven*. —Acta de Vicente Sisternes. *Ahon los frares digueren missa ab tans plors y llanto que ni los frares podien cantar, ni la jent oír*. —Acta de Gaspar Cantó).

Ya ha terminado el agosto sacrificio, mas el ladrón no parece. Tórnanse, pues, á la parroquial iglesia, cubierta toda de luto que ponía espanto. El sol, dicen las actas, no daba el resplandor y luz acostumbrada, ni se oía cantar un pájaro en el aire. La gente que andaba fuera, hallábanse tan abatidos y tristes que los árboles y montañas parecíanles que se les venían encima, con la creciente pena de no hallar á su Jesús: *Quaesivi illum et non inveni*. Los unos encontraban con los otros, y todo era preguntar. *Num quem diligit anima mea vidistis?* (2) Vistéis por ventura al que ama mi alma?

Desesperanzados de hallarle fuera, parte de ellos vuélvese á la villa, con secreto impulso de que allí había de estar el causador de tamaño crimen. Otros, empero, ¿sabéis lo que hicieron? Partiéronse éstos á Játiva, aquellos á Gandía, hasta á Alicante y á otras poblaciones del reino, dando cuenta, con lágrimas en los ojos, del hurto sacrílego y de la amarga desolación en que quedaba esta villa. No se contenta Alcoy, como la mística Esposa, con buscar á su Esposo *per vicos et plateas*, por las calles y plazas, ni solo por las afueras y contornos; su amor á Cristo le lleva mas lejos, ó en busca del Amado si tanta es su ventura ó de compañeros que lloren con ella tan lastimosa pérdida. Vedla en la Seo de Játiva, en las iglesias y monasterios, preguntando á los abades y priores, como la enamorada Sunamitis á los centinelas

(1) Cant. 3-2.

(2) Cant. 3-3.

que guardaban la ciudad: *Num quem diligit anima mea vidistis?* Dadme nuevas de mi Amado ó consoladme en mi tribulación.

¿No os parece, Hermanos, al contemplar á vuestros paisanos recorriendo pueblos y ciudades en busca de Jesús Sacramentado, y pidiendo oraciones y sacrificios á los fieles y sacerdotes de Dios, que ois las voces de la Esposa: *Adjuro vos, filiae Jerusalem, si inveneritis dilectum meum, ut nuntietis ei quia amore langueo?* (1) Conjúroos, Hijas de Jerusalén, pueblos afortunados más que yo, si hallaseis á mi Amado, que le aviseis que desfallezco de amor?

¿Qué habían de contestarle esos pueblos cristianos, movidos á lástima y compasión y edificados de su ardiente caridad, que rayaba en locura y desatino? *Qualis est dilectus tuus ex dilecto, o pulcherrima mulierum? qualis est dilectus tuus ex dilecto quia sic adjurasti nos?* (2) ¿Cuál es tu amado entre los amados, oh la más hermosa de las mujeres, cuál es tu amado entre los amados, que así nos conjuras? Harto conocían á Cristo aquellos finos españoles, pero lo preguntan para dar ocasión á la consternada villa de encarecer las lindezas del Esposo. «Mi amado, respondía ella, es blanco y colorado, escogido entre millares». Y la afligida Alcoy, la enamorada de Jesús Sacramentado, henchida de quebranto y de ferventísimo amor, desahogaba su pecho recordando las celestiales prendas de su Esposo: ¡Oh qué linda es su cabeza, con el oro finísimo de su divinidad! ¡sus cabellos, que son sus pensamientos y consejos secretísimos, qué largos y espesos, como renuevos de palmas y negros como el cuervo! Sus ojos, conviene á saber, su sabiduría y providencia, son como los de las palomas junto á los arroyos de las aguas; y sus mejillas, que son las perfecciones de sus dos naturalezas divina y humana, son como dos eras de plantas aromáticas, plantadas por hábil perfumero. ¡Oh si vierais sus labios, de donde brota su celestial doctrina, parecen lirios de color de púrpura, que destilan mirra purísima? ¿Pues sus manos? por su potencia, creadora y conservadora del mundo, por su prodigiosa celeridad y perfección, bien puedo decir que son de oro y como hechas á torno, llenas de jacintos. Su pecho y vientre, símbolo del imperio y principado universal, son como un vaso de marfil, guardado de zafiros. Sus piernas, es decir, su misericordia y su justicia, su caridad con Dios y con el prójimo, semejan columnas de mármol sobre las basas áureas de su divinidad. Su aspecto es majestuoso como el Libano, y escogido como el cedro entre los árboles. Suavísimo es el eco de su voz; y, en suma, todo él es deseable. Tal es mi Amado y ese es mi amigo, oh hijas de Jerusalén.

(1) Cant. 5-8.

(2) Cant. 5-9.

¿Y qué le contestaban esas hijas de Jerusalén, las ciudades de España, sabedoras de esta nueva y lastimada de tamaña desgracia? *Quo abiit dilectus tuus?* Hacia donde partió tu Amado, oh hermosísima en tu misma desventura, villa de Alcoy? *Quo declinavit dilectus tuus, et quaeremus eum tecum?* ¿Por dónde se fué, é iremos contigo á buscarle?

Así respondió toda España á los tristes requerimientos de esta villa, desde el rey hasta el último vasallo. Felipe II, noticioso del fatal suceso, apareció ante su corte con triste aspecto y enlutado traje. Preguntado por sus grandes qué funestas novedades ocurrían en el reino: «Sabad, contestó Su Majestad, que he tenido aviso cierto de que en mi real villa de Alcoy han robado al Rey de los reyes Sacramentado, y con las muchas diligencias que se hacen, no hallan á tan alto Monarca; y es muy justo que á vista de una tan grande irreverencia cometida contra el Rey divino, se muestre dolorido cualquier rey humano.» (1)

¿Qué habían de hacer los nobles y piadosos cortesanos, al ver á su rey tan lastimado y triste, sino acompañar á su majestad en el luto, hasta que llegó la faustísima nueva del hallazgo? Y esto no vayais á creer que lo hacían por espíritu de lisonja, pues nunca ha reinado menos en el palacio de nuestros reyes que en la severa corte de Felipe II, sino de la fe más viva y de la más sincera cristiandad.

Ya no es Alcoy, es España entera lo que busca al que perdió en Alcoy. España llorosa y congojada por la desaparición de unas formas en un rincón de su vastísimo imperio, el más vasto y floreciente que ha visto el sol en su carrera; España vestida de luto y sin conhorto, solo porque en una iglesia es agraviado Jesucristo, cuando en tantas de España y Portugal, de Nápoles y Sicilia, de Flandes y el Milanésado, de América, de la India, del extremo oriente, era adorado, reverenciado por Rey y Esposo inmortal de nuestra patria; España, que al recibir la triste nueva de la pérdida de la Invencible, vencida y sepultada en las profundidades del océano, contesta por boca de su monarca: «Yo no envié mi armada á luchar con las olas del mar; ni hay porqué turbarse, que pinos tengo en mis selvas para construir otra cuando bien me parezca», y que ahora se apena y gime y busca ansiosamente al robador de unas formas consagradas; esa España, señores, es para mí más grande que la España vencedora del Islam en el golfo de Corinto, más que la España de Pavía y San Quintín, de Otumba y Cerinola. ¿Por qué? Por que es la España humilde, es la España que busca en primer lugar el reino de Dios y su justicia; y dicho se está que

(1) Dr. Carbonell en su *cóleb e ce turia* cap. 2.º. José Vilaplana. *Historia religiosa de Alcoy*, pag. 241.



á los humildes se les promete el ensalzamiento y á los que buscan primero el reino de Dios, se les dará por añadidura el reino de la tierra y todo linaje de dichas y bienandanzas. He aquí la clave de nuestra patria historia. Hoy somos abatidos, porque somos soberbios, y nos falta el pan del cuerpo, porque ¡insensatos! no buscamos, ó busquemos en último lugar, el pan del alma.

No así nuestros padres, no así las autoridades de Alcoy en aquella era dichosísima. Yo te saludo, magnífico Justicia Mayor Roque Aiz, y vosotros Jurados y regidores de la villa, Miguel Llidó, Jaime Soler Pons y Tomás Jordá, dechados de perfectos gobernantes.

Triple unión admiro en ellos, señores: conviene á saber; entre sí mismos, con la Iglesia y con el pueblo. Unidos consigo en santa concordia de pensamiento y acción, atajaron los escándalos. Aliados con la Iglesia é informados de su espíritu, adquirirían sus acuerdos una fuerza maravillosa y se presentaban ante el vulgo con la aureola de una autoridad inviolable y casi divina. Trabados con el pueblo é identificados con sus aspiraciones, atendían con tesón al procomún. Si dice el Espíritu santo que *funiculus triplex difficile rumpitur*, (1) la cuerda tresdoblada con dificultad se rompe, ¿qué maravilla triunfasen de todos los obstáculos las autoridades de Alcoy?

Dos órdenes de diligencias admiraréis en ellas: con Dios y con los hombres, entrambas á dos eficacísimas. Para mover á Dios ordenan, de mancomún con el Vicario, un ayuno general y que no se mate carne, sino que ayunen todos y hagan penitencia, porque nuestro Señor tenga piedad y misericordia de su pueblo; y ultra de esto que haya rogativas públicas á las ermitas y santuarios más devotos, presididas y alentadas por los regidores de la villa. A la oración constante y fervorosa juntan la acción más activa; envían al caballero Jaime Margarit que dé cuenta de todo y negocie con el Virrey de Valencia lo que haga al caso, y por medio del Virrey con el monarca español; mandan pesquiridores á los pueblos y ciudades, á los valles y montes del contorno; denuncian al vecindario, con voz de pregonero, que se darán treinta libras al que hallare á su divina Majestad ó descubriere al sacrilego ladrón, (*per animar á las personas que sercasen, feren fer algunes crides, dient que al qui trobaria ó descobriria dit furt li se donarien deu y vint liures d' strenes*: Vid. *Llibre de Consells*: 4 de Abril de 1568): ponen guardias y centinelas que vigilen á los que entran y salen de la villa, y sobretudo reconocen una y otra vez y registran cuidadosamente la casa del presunto reo.

¿Quién era este? Todos le conocéis: no era alcoyano, ni siquiera

español: su nombre, aun después de trescientos años, lo pronuncian vuestros hijos con execración y horror. Aquí las autoridades no hicieron más que seguir el instinto popular, casi siempre cierto cuando de la salud pública se trata, si bien el acta notarial de Gaspar Cantó lo atribuye á inspiración del cielo. «Dios nuestro Señor, dice, que siempre acude al remedio de los afligidos, puso en el corazón de todos los vecinos de la villa, que sospechasen que dicho hurto y sacrilegio lo había cometido un tal Juan Prats, tundidor de paños, de nación francés, casado en Alcoy, y hacía tres ó cuatro años que se había ido á Francia y solo hacía meses que había vuelto. Con que, todos tenían ojo á él, afirmándose más y más en esta opinión: mas él andaba tan disimulado, que no se traslucía la menor señal de que hubiese cometido semejante hurto y sacrilegio, ni se determinaban en echarle mano. La opinión empero prevalecía y cobraba fuerza por momentos...»

Pueblo y autoridades sentían con un solo corazón y un alma sola. El magnífico Roque de Aiz va á casa del Prats la mañana del sábado, y lo halla almorzando muy sosegada y descuidadamente, hace en ella un reconocimiento, pero en vano; el Prats se muestra maravillado de la visita, y protesta con grandes exclamaciones que nada sabe, dándose por agraviado de que se sospeche de él, tan sin fundamento.

¿Qué va á hacer el Señor Justicia? ¿Le prenderá si es inocente? ¿Le dejará en libertad siendo el culpable? Hizo lo que cumplía á ley de caballero; manda á su alguacil que lo prenda y se lo traiga. Recibiente entonces su confesión; pero hácela con tal orden y da tales descargos de dónde había estado la noche antes, qué había hecho, con quién había tratado; que á no ser por el tesón perseverante de la gente, allí mismo le pusiera en libertad.

Pero jamás desampara Dios á un pueblo que espera en El, y á donde no llega la justicia de la tierra acude la del cielo, alterando, si es menester, las leyes mismas de la naturaleza. ¡Oh Niño prodigioso, dinos lo que pasó en tu bendita imágen, en razón de descubrir al traidor y de tranquilizar á un pueblo terriblemente angustiado.

El hecho, señores, no puede ser más cierto en buena crítica. Si para ello se requiere una tradición verdaderamente popular, constante, nunca interrumpida y jamás contradicha ni en su origen ni en sus progresos hasta hoy; si basta la voz muda pero elocuentísima de las obras de arte que lo vayan atestigüando desde los mismos albores del suceso; si alguien exige, además, el testimonio de un monumento insigne, levantado á raíz del prodigio; si, ultra de esto, demanda alguno el sello de la autoridad judicial con todos los requisitos de derecho, y coronando todo este edificio, la santidad



Imágen del Niño Jesús del Milagro

mento solemne, haber oído mil veces repetir las mismas declaraciones á personas autorizadas y de respeto que por sus mismos ojos vieron y presenciaron este prodigio; no mintió el síndico Antonio Jordá, ni el escribano de Sala y Consejo Miguel Valls, ni los cuatro respetables testigos, no mintió tampoco aquel augusto tribunal compuesto del Justicia mayor Francisco Valls y de los Jurados Gaspar Jordá, Vicente Pérez y Juan Merita, ni mintieron los notarios Miguel Valls y Honorato Mayor al firmar el *Acte testimonial del Jesús del Sant Sepulcre de la vila de Alcoy*, que se guarda en el archivo de este religioso convento y que vertido en lengua latina se remitió á Roma, para solicitar gracias é indulgencias en favor de los devotos adoradores de este Niño.

¿Sabéis qué acaeció en aquella memorable ocasión? Que el Esposo salió al encuentro de la esposa, Dios al encuentro del hombre, el cielo de la tierra, Jesús de Alcoy. Sí, Jesús no pudo contenerse más al ver las lágrimas y profunda desolación de este su

de juramentos gravísimos; todo esto y aun más tenemos en esta imágen, que proclama con su mismo nombre la verdad incontrastable del milagro.

No, no mintieron aquellos diez personajes, vecinos de Alcoy, que en 6 de Noviembre de 1627 aseguran con juramento que habían visto y tocado la imágen de este Niño en la casa de Na Miralles, antes recta la postura, con los dedos de la mano derecha señalando el cielo, y después con el cuerpecito inclinado y como haciendo reverencia y señalando con sus ojos, mano y dedos el lugar donde estaba oculto el Santísimo Sacramento; no mintieron aquellos otros nobles alcoyanos que afirmaron, so jura-

pueblo; el cual y todos sus moradores, (lo diré con las palabras del Acta), estaban *tan avalotads y tots tan fora de sí que posaba espant; tots grochs, descolorits, avalotanse y fent arremeses á una part é altra, que pareixien abelles sense rey; tots descuidats de sí mateixos, de ses faenes y encara de menjar.* (1)

¿Qué más? *Anan per la vila*, dice otra acta auténtica del notario Vicente Cisternes, *no se sentien sino plors*. La mayor parte de las mujeres iban estos dos días descalzos los pies, á las ermitas de San Cristóbal y San Antonio, llorando; hasta que, amanecido el sábado, al rayar el alba, se hizo aquella dolorosísima procesión con las cruces enlutadas, *ab tans plors y llans que falta la ploma pera poderse declarar*, en frase del testigo presencial y notario público Sr. Cantó. ¡Bendito pueblo que así busca á su Dios!

Lo que sucedió terminada la procesión, harto lo sabéis. No sé de donde cundió el rumor de que ya habían hallado lo que buscaban; y entonces, salía el uno con su arcabuz, el otro con su balleta y otras armas, *tan fora de sí*, atestigua el acta, *que pareixia que havien perdut lo seny*; hasta que averiguando quién había movido el alboroto ó de donde procedía, no daban con el autor de él y tornaban á calmarse.

Ven, Señor, y apiádate de tu pueblo y déjate ya ver de los que tan fervorosa y enamoradamente te buscan.

Estaba la viuda María Miralles en aquel angustioso trance postrada á los pies del Niño Jesús, imagen muy conocida á la sazón de los piadosos alcoyanos, y era llevada á la casa de los enfermos, para que su vista los consolase en su dolencia, ó si morían presidiese á los rezos de costumbre y aun la colocaban en un altar improvisado á las puertas de la villa, al salir por las calles las letanías de San Marcos y la Ascensión del Señor: oraba con gran fervor y suplicaba al divino Niño librase á Alcoy de tanta desolación, cuando ve que tuerce blandamente su cuerpecito, baja la mano derecha hacia la tierra y con los dos dedos, antes en dirección al cielo y con la mirada de sus ojos, señala los obradores que debajo de aquel piso tenia el extranjero Juan Prats, (alias Juan Cresol) donde estaban las oficinas de bancos y tijeras para tundir los paños y las caballerías para mover sus máquinas.

¿Cómo pudo ocultarse al pueblo semejante maravilla? La pre-sunción trocóse ya en certeza, y el rumor de este prodigio atrajo infinita muchedumbre á las casas del francés. Dínos, tú, glorioso descendiente de Juan Esteve, lo que hizo y sintió en aquel punto, (á mediodía del sábado 31 de Enero de 1568) tu afortunado abuelo: cómo pidió al Justicia que le permitiese á su placer registrar la

(1) Acta de Gaspar Cantó.

casa del Prats, y hablar con su mujer detenidamente; cómo solo pudo sacarle que la noche del jueves 29 estabase ella en casa de su vecino Francisco Cabrera, y que oyó no sé qué ruidos en su propia casa; cómo Esteve, movido de sobrenatural impulso, comenzó a mirarlo y remirarlo todo, reconociendo todos los agujeros y rincones de ella, sin hallar rastro de lo que buscaba; cómo al ver un montón de piedras que á la entrada había, las removió una por una, pero en balde; cómo, inflamado de superior espíritu, se encaminó otra vez á la caballeriza, se puso á revolver con la azada el estiércol y basura que allí había; cómo, (y la mano le temblaba y palpitaba más reciamente el corazón) halló una vajilla de plata, á manera de escudilla redonda, sin atinar, empero, que fuese cosa de iglesia; cómo la llevó al Justicia y al Vicario, quien al punto reconoció que era el vaso en que llevaban el Señor á los enfermos; cómo el Justicia conjuró á Esteve que por amor de Dios buscarse y



Azada usada por Juan Prats

cavase más, que sin duda ninguna allí estaba su tesoro; cómo cavando Esteve con más ahinco y devoción en presencia del Justicia y del Vicario, vino á dar con la azada en un trapo viejo y sucio, y tirando de él y desgarrándolo, vióse relucir algo de oro y plata, con que cierto del hallazgo, dió un grito de: *Senyor, ver Deu, misericordia*, y todos los presentes se arrodillaron clamando asimismo misericordia, misericordia. *E escomensá tan gran crita y estruendo en tota la Vila, que posaba gran terror*, dice el acta notarial.

A los gritos vienen los frailes de San Agustín, entre ellos Fray Nicolás Moltó, y con gran reve-

rencia despliega y deshace el trapo y halla el cofrecito del Santísimo Sacramento con tres hostias consagradas (había unas treinta antes del robo), item la custodia rota y roto también

el relicario. Tómallo todo en sus manos y alzado en hombros con toda la gente que allí había lo llevó á la iglesia, gritando sin cesar: *Senyor, ver Deu, misericordia*. Seguianle, dice el acta, *totes les dones en cos, arromangades y de la manera que 's*



Haz de leña colgado en la bóveda de la Iglesia del Sto. Sepulcro. Es el mismo que colocó el ladrón encima de los sagrados vasos.

trobaven, ab tans grans plors é crits que pareixia que 'l mon se perdía. Maestro José Pastor sale de la iglesia parroquial con varios capellanes, é hincado de rodillas y derramando copiosas lágrimas, recibe en sus manos de las de Fr. Moltó el precioso hallazgo. *Tota la gent de la Vila*, atestigua el notario Sisternes, *acudí á la Iglesia plorant, y les dones sens mantells y tots en prosesó aneren á la Verge Maria de Gracia á Sanct Agustí*. Vedlos casi todos á pie descalzo, llorando no ya de amargura sino de amor, como quien dice: *Inveni quem diligit anima mea*: ya he hallado al Amado de mi alma; albricias, dadme albricias, ángeles del cielo y moradores de la tierra. ¿Y á donde habían

de ir primero sino á la Virgen de Gracia, de quien reconocían haber recibido tan incomparable merced?

¿Oís? son las campanas de la torre que voltea el famoso tullido, campanero un tiempo de la iglesia parroquial. (1) Postrado en su lecho y oyendo el rumor de las gentes que se agitaban, como un mar, por la fausta nueva del Hallazgo, maravillado de que nadie la anunciara con las lenguas del sagrado bronce, sintió en su alma tal

(1) La piadosa familia descendiente del tullido acude todos los años el mismo día 31 á oír la misa que manda celebrar, con exposición de S. D. M., en memoria del milagro.

fe y en su cuerpo tal vigor, que saltando de la cama y sin acordarse de sus muletas, sale á la calle, sube á la torre y es el primero en echar á vuelo las campanas, que van diciendo con sns voces argentinas: *Inveni quem diligit anima mea*: Vitor, vitor, hemos por fin hallado al Amado del alma, á Jesús Sacramentado.

Tocaba á la justicia humana hacerla muy cumplida del sacrilego robador. El proceso, señores, fué muy breve, la ejecución tremenda y ejemplar. El magnífico Micer Jaime Margarit, doctor en ambos derechos, fué el señalado por las dignas autoridades de Alcoy para instruir el proceso y fulminar sentencia. Ya puesto el Prats á cuestión de tormento y preguntado qué hizo de las formas consagradas, responde que todas se las ha comido; y tornado á preguntar cómo pues, si todas se las comió, han quedado tres, torna á responder con grandes gritos: *Milagro es de Dios, Milagro es de Dios, que yo todas las he pensado comer, sin dejar ninguna*: ya estaba cerrado el proceso y á punto de dictarse la sentencia, cuando se presenta en Alcoy el alguacil de la Santa Inquisición y se lleva al Prats á la ciudad del Turia. ¿Lo sufrirán los regidores de esta villa? ¿lo consentirá el noble pueblo alcoyano? A demanda y requerimiento de Alcoy, la santa Inquisición restituye el preso y se dicta al punto la sentencia, *que fos arrastrat per los carrers publichs de dita Vila y que li fos llevada la ma dreta prop de la Iglesia hon cometé lo delicté, é que fos penjat é fet cuartos*.

Así se ejecutó. El Prats lo llevó todo con gran paciencia y murió muy conforme y como buen cristiano. ¡Tal era la fe de aquel siglo, donde nadie, por criminal que fuese, la perdía, ni desconfiaba nunca de la misericordia de Dios! Durante mucho tiempo, la cabeza del francés, colocada sobre el portal de la plaza de San Agustín, sus cuartos desparramados por esos caminos y su mano derecha clavada en la plaza de las Cortes, (1) fueron diciendo á todo el mundo que Alcoy ama á su Dios, con todo su corazón y ¡ay del que osare tocar al Amado de su alma! *Inveni quem diligit anima mea: tenui eum, nec dimittam*.

SEGUNDA PARTE

Sí, *tenui eum*, puede decir Alcoy, hallé venturosamente y por dádiva del cielo á mi Jesús, robado y escarnecido por un vil ex-

(1) Dicha plaza es la que se conoce vulgarmente con el nombre de *presó vella*: hasta hace muy pocos años aún se veía en la pared de las antiguas casas consistoriales que hace esquina á la calle de San Miguel, una rejilla á través de la cual se distinguía una mano de piedra, que se pondría allí después de la de Juan Prats (Nota de D. José Vilaplana: *Historia religiosa de Alcoy*, pag. 248).

tranjero; y le he tenido con entrañable amor asido y abrazado á mi corazón durante mas de trescientos años.

Este abrazo de Alcoy á su Jesús en tres centurias, es todo el argumento, por cierto sabrosísimo, de mi segunda parte: *tenui eum*.

¡Qué momento aquél tan solemne y conmovedor, el más grande de tu grande historia, ¡oh afortunada villa! cuando Fr. Nicolás Moltó, tomando en sus manos el copón con las sagradas formas, que acababa de sacar Esteve de entre la inmundicia de un establo, lo presentó á los ojos de la muchedumbre, que postrada en tierra adoró á S. D. M. con más fé y lágrimas que los pastores al recién nacido de Belén; y levantándose luego la gente, con un ímpetu de amor divino levantó en alto al fraile y al copón, y lo llevó en sus hombros por la calle entre las adoraciones, vítores y aplausos de todo el pueblo, hasta que viniendo el Rvdo. Clero, acompañan al Señor, bajo palio y en las manos siempre del piadoso fraile, al sagrario mismo de donde en mal hora lo había sacado dos días antes el fementido Prats.

¿Quién autorizaba aquel acto tan tierno y grandioso? El Justicia y los jurados. La autoridad pública, con la plena conciencia de su altísimo deber, así como presidió, de acuerdo con el brazo eclesiástico, el generoso movimiento de buscar á Jesús hasta hallarle y costeó todos los gastos del proceso y presenció la última azadonada de Esteve, sin hacer asco de una inmunda caballeriza; preside ahora esotro movimiento de expansión á lo divino, y se alegra con el pueblo y se regocija con el pueblo, con la misma sinceridad con que había llorado antes y angustiándose con el pueblo. Así se consumó este abrazo íntimo de la comunidad de Alcoy con el Amor de sus amores, Cristo Jesús, en el Santísimo Sacramento. ¡Y cuán estrecho, cuán dulce y regalado y cuán fecundo en bienandanzas fué este abrazo suavísimo!

Vedlo rápidamente. El Justicia fué y los magníficos jurados los que mandaron desde luego cerrar la casa del Prats, limpiar la caballeriza y comprar la finca, propiedad de Na Miralles, con la mitad próximamente de otra lindante, que pertenecía á Francés Cabrera, por el precio que los peritos tasarón, con el intento de convertir este sitio en capilla monumental (21 de marzo de 1568); el municipio de Alcoy fué quien, deseando entregar á Juan Esteve la cantidad de treinta libras, premio ofrecido por la Villa al que hallase el robo ó al robador y como renunciase generosamente á él, diciendo que en ello no había hecho más que cumplir con su deber, acordó que Juan Esteve y todos los mayorazgos sus descendientes fuesen libres de todas las cargas vecinales, *e asó*, decían los municipales *en memoria de la alegría que causá en lo poble de la pre-*

sent Vila, trobant lo sanct Sacrament y reliquies que havien furtat... la cual franquea no puxa esser revocada, ans la Universitat d' esta Vila lo haia de tenir tostemp per ferma ...ó como dijeron más arriba, tostems perpetuament hi haia hù que gosse de la dita franquea (4 de Abril de 1568): el Consejo fué el que recabó por medio del Maestro Onofre Jordá del Sr. Arzobispo de Valencia facultad de celebrar misa en este sitio á los tres meses de efectuado el Hallazgo: vuestras autoridades fueron las que, tras prolija deliberación, tuvieron á bien pedir al Padre santo un jubileo para los reinos de Aragón, en razón de allegar limosnas, con las cuales, y con otras, *se podía fer una suntuosa Iglesia en honra del Sant Sacrament* en este mismo lugar, donde había sido tan sacrílega y feamente agraviado (2 de mayo de 1568): y finalmente, los Padres de la patria fueron los que reunidos en consejo general con el clero y pueblo, acordaron levantar aquel monumento vivo y más duradero que los mármoles y bronces, que llamamos el *Voto perpétuo* y popular que recuerde cada año el glorioso Hallazgo de la sagrada Eucaristía (6 de Enero de 1569).

¡Oh cuán regaladamente suenan aquellas inspiradas frases, que traeis vosotros entalladas y como esculpidas con buril de oro, en las entretelas de vuestro corazón! Repitémoslas una vez más:

...«atento que el pasado año á 29 días del mes de Enero año 1568, que era jueves, Juan Prats, tundidor de paños, natural de Francia, hurtó y se llevó del sagrario y tabernáculo del altar mayor de la iglesia parroquial de la presente Villa, la cajita de plata y dentro de ella muchas formas del Santísimo Sacramento... y las reliquias santas que tienen el *Lignum crucis* y otras cosas consagradas, lo que hallaron menos, el viernes, 30 de Junio por la mañana, por lo cual aquel día y el sábado hasta después de mediodía, el pueblo todo alterado y movido de gran dolor, llorando y haciendo extremos, buscaron el Santísimo Sacramento y procuraron recobrar lo que aquel había hurtado. Y como en tamaño dolor y pena, cual nunca jamás se sintió mayor, fué nuestro Señor servido descubrir milagrosamente el hurto, que hallaron en la casa del dicho Juan soterrado en el establo...

«Fue hallado en sábado, contando el 31 de Enero de 1568; con lo que el pueblo descansó de la pena que sentía. Y como en la casa donde fué hallado hayan hecho una iglesia, para que allí se den gracias á nuestro Señor, en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía; en memoria de tan gran milagro y señaladamente para que eternamente se haga memoria, todo el magnífico Consejo, concordemente en nombre de toda la Universidad, representándole en los singulares, presentes, ausentes y venideros, hombres y mujeres, VOTARON y PROMETIERON á nuestro Señor, de tener, guardar y celebrar

en el presente año á treinta y uno y último de Enero, y después todos los años eternamente, no contrastándolo el Padre santo ni los otros prelados de la Iglesia... en honor y gloria del Santísimo Sacramento de la Eucaristía y de la dicha Invención: determinando que en el presente año se empiece á solemnizar, yendo en procesión desde la parroquia á dicha nueva iglesia, fabricada en la casa donde se halló, y allí que se diga y celebre misa solemne con sermón y otros oficios, precediendo primeras vísperas y siguiéndose las segundas, y que dichos oficios se solemnicen, cuanto posible sea, con músicas y otros regocijos honestos y espirituales: encareciendo á los sucesores en los cargos de esta Universidad de hoy en adelante y á todo el pueblo de Alcoy, que esta fiesta votada á 31 de Enero, se guarde por virtud de dicho presente voto y se solemnice como mejor pudiesen, en memoria de tanta merced, como en ese día recibió este pueblo, *que fonch tanta y tan gran la merced* (es la cláusula con que se cierra el voto) *que ab llengües humanes nos pot dir, sino ab la ánima sentir y considerar.*

Ahora sí que puede exclamar Alcoy: *Tenui eum*, téngole asido y abrazado á mi corazón con este voto perpétuo; tan asido que en trescientos años, desde el 1569 á 1869, ni uno solo dejó de celebrar fiesta popular y religiosa, los días 29, 30 y 31 de Enero, á Jesús Sacramentado.

Y reparad, señores, que quien hace este voto no es el municipio por sí, ni el pueblo de su motivo propio, ni el Rdo. Clero; la persona jurídica que se obligó en 6 de Enero de 1569 perpetuamente con este vínculo sagrado, con este juramento inviolable, es la Universidad de Alcoy, es la entidad moral denominada con este glorioso nombre: y cualquiera de los tres que este voto infrinjere ó quebrantare, será un pérfido, sacrilego, desleal, perjuro, traidor.

No lo fué ninguna de las tres partes, y menos el Consejo público de Alcoy, en espacio de tres siglos, antes siempre fué adelante en las demostraciones de amor al Amado de su alma. ¿Quién más que él procuró se levantase este monumento, que fuese eterno desagravio del ultraje aquí mismo cometido? ¿Quién sino él, por mediación de un alcoyano, D. Luis Juan de Alzamora, secretario de D. Juan de Austria, logró interesar á Felipe II para impetrar del Papa un solemne jubileo á favor de este templo? (Consejo de 1.º de Noviembre de 1569). ¿Quién sino un *Jurat en cap*, Giner Aiz, trabajaba desde Valencia para alcanzar que el jubileo fuese perpétuo? ¿Quién, sino el Consejo alcoyano en pleno, contestó á dicho Ginés, quien indicaba que los gastos de impetración y dispensas subirían á 200 libras, éstas notables palabras: *encarreganli molt lo negosi del dit jubileu, es á saber, que per res de lo mon no deix de fer*

dit credit, en tot lo que menester sia pera que dit jubileu se impetre? (20 Noviembre de 1569)?

Yo veo una comisión de este Municipio á los pies del nuevo arzobispo de Valencia, Bto. Juan de Ribera, que acababa de tomar posesión de su silla (16 de Febrero de 1569), rogándole enca-



Imágen del Beato Juan de Ribera que se venera en la Iglesia del Convento del Santo Sepulcro.

recidamente su venia y favor para asentar una comunidad de vírgenes junto á la capilla eucarística y reparadora, levantada en lo que fué caballeriza del francés. Veo al arzobispo, con el asenti-

miento de la comisión alcoyana, escoger para la nueva comunidad las Carmelitas Descalzas, reformadas por la Madre Teresa de Jesús, que á la sazón andaba fundando por Castilla. Veo al P. Pedro de Santander, de la Compañía de Jesús, rector del colegio de San Pablo de Valencia, escribir á la Santa Madre, por encargo del arzobispo, invitándola á que viniese en persona á fundar este monasterio. Veo al Justicia mayor de Alcoy, José Gisbert, á los jurados Gaspar García, Vicente Irlés y Gaspar Gisbert, en el acto solemne de poner el Beato Ribera la primera piedra y lámina conmemorativa en las zanjas del futuro monasterio de Agustinas Descalzas, y por administradores de la obra al famoso Roque Aiz, á Damián Margarit, Cristóbal Gisbert, Tomás Jordá y Andrés Mayor, el día 25 de Enero de 1596. Veo entrar, en la tarde del 18 de 1597, por las puertas de esta villa á siete religiosas, cuatro agustinas canónicas regulares de San Cristóbal de Valencia y tres Carmelitas Descalzas del convento de San José, acompañadas hasta aquí y recibidas con singular afecto por las dignas autoridades. Veo en 2 de Septiembre de 1598, llegar acá al Ven. Patriarca D. Juan de Ribera y tratar con el Justicia y administradores acerca de la gran fiesta de la dedicación de este templo.

El abrazo de Alcoy con su adorable Dueño se iba estrechando y el Beato Juan de Ribera, el más fino enamorado de la Eucaristía, era el enviado de Dios para apretar esta lazada y juntar más el corazón de Alcoy con el corazón de Jesús Sacramentado. El día 7 de septiembre de 1598 bendijo Ribera esta iglesia á honra del Santísimo Sacramento, y el siguiente vió Alcoy un espectáculo que debió conmover los cielos y la tierra. Los pueblos de Onteniente, Jijona, Bocairente y Concentaina con sus cleros y cruces levantadas, las religiones de San Agustín y San Francisco, las primeras autoridades civiles y militares del reino de Valencia, acompañaban á S. D. M. que iba en manos del Ven. Patriarca, desde la parroquial á este nuevo templo del Santo Sepulcro, guardado por las sagradas vírgenes, que entonaban cánticos de gloria al Cordero sin mancha. ¿Dónde está ya la inmundicia del establo? ¿dónde aquel trapo sucio en que envolvió un sacrilego las formas consagradas? ¿dónde los ayes de dolor de aquella lúgubre jornada? El ultraje del francés queda vengado por la hidalguía y caballerosidad del español; ha triunfado el amor del menosprecio, la lealtad de la perfidia, la fe católica de la herejía calvinista, Jesús de Lucifer. El abrazo de Alcoy al Amado de su alma no puede ser más estrecho y feliz. ¡Bendito seas!

Vosotras, esposas del Cordero, fuisteis entonces y sois ahora las que enlazais á estos amantes y fomentáis esta amistad y aviváis día y noche este sagrado fuego. Vosotras habéis guardado durante

trescientos años esta llama divina, y puestas entre Alcoy y Jesús Sacramentado, los habéis reconciliado si por ventura se desavenían, á costa de mil sacrificios y penitencias de vuestra parte, pero con provecho inestimable de este pueblo. ¿Qué maravilla que, al olor de vuestras virtudes, hayan dejado tantas doncellas los regalos del mundo y sus vanísimas vanidades, por gozar la fragancia de este místico vergel? ¿Qué maravilla que antes de los veinte años de vuestra fundación, salieseis de aquí á fundar ocho comunidades, es á saber, en Denia y en Valencia, en Segorbe y Beniganim, en la Ollería y en Javea, en Murcia y en Almansa, llevando á todas partes el nombre de Alcoy y el amor á Jesús Sacramentado?

Mas estos prodigios, advertido, señores, no se hicieron sin el concurso y participación de la pública autoridad. Recién fundado este monasterio, la Villa celebró consejo con el Ven. Ribera, (14 septiembre de 1598) y en él se asignó á la comunidad para su manutención el censo llamado *del Rey*, que importaba 120 libras anuales; y ultra de esto, se obligó á darles el arrendamiento de las tiendas, médico y cirujano y á costear todas las reparaciones que fuesen menester. Y cuando en lo futuro puedan vivir por sus dotes y legados, la Villa dejará libre á la comunidad la administración de sus bienes, mas reservándose *in perpetuum* el patronato del monasterio.

¡Discretos gobernantes que daban alto ejemplo de piedad y religión, y con ello fomentaban la cultura y bienestar macizo de sus súbditos!

El cielo quiso mostrar que estaba contento de vosotros, dándoos una prenda de incomparable valor, nobles alcoyanos. Refiérome á la *Sábana santa* con que el rey del cielo y los príncipes de la tierra enriquecieron para siempre á vuestra villa. Cuando el sacerdote de Cristo la despliegue esta tarde delante de vuestros ojos, miradla atentamente y podréis leer en ella estas palabras: CÉCI EST LE VRAY PROVTRAYCT DV SAINT SVAYRE RE POSANT EN LA SCINCTE CHAPPELLE DV CASTEAV DE CHAMBERI 1371-1571. «Esta es la verdadera copia del Santo Sudario que se guarda en la santa capilla del castillo de Chamberí.»

Sí, miradla bien y veneradla con profundo acatamiento. En esta reliquia tenéis la confirmación más auténtica de que, si vosotros abrazáis á Jesús, Jesús os abrazará perpétuamente. ¿No veis en ella un signo de victoria y un escudo firmísimo contra todos los enemigos de vuestra fé?

Corría el año de 1571. Pío V desea ver y venerar el sudario en que fué envuelto el sacratísimo Cuerpo de nuestro Señor Jesucris-



Sábana santa

to; y su Alteza el duque de Saboya, que lo guardaba en su castillo de Chamberí, lo remitió á Roma por mano de tres obispos y escoltado por trescientos soldados de su guardia. Un día se postra á los pies de Su Santidad aquel rayo de la guerra, hijo de Carlos V, hermano de Felipe II, el serenísimo D. Juan de Austria, nombrado por el Papa generalísimo de la armada que la santa Liga, formada de España, Italia y la República de Venecia, enviaba al golfo de Corinto, á contener el impetu del turco. Le da el Vicario de Cristo su bendición, y con ella un gran crucifijo, que ha de enarbolar el príncipe en la proa de la capitana, y una copia exacta del sudario del Señor, para que envuelto con él y guarnecido como de un arnés en el trance de la batalla, la dé sin miedo y hunda al Islam en las aguas de Lepanto.

Y venció. El santo Cristo allí está, en la catedral de Barcelona, y la Santa Sábana entre vosotros, privilegiados alcoyanos. Leed la inscripción de la caja donde se contiene: *Esta Santa Reliquia del Sudario de Christo, fon presentada per lo Papa Pio V al Serenísimo Sr. don Juan de Austria en lo any 1571. El dit Serenísimo Sr. D. Juan lo any 1574 á 30 de Maig lay dona a son Ajo y Secretari q. en fon tambe de la Magd. de Phelip II el molt Ilustre Juan de Alzamora Generos, natural de la Vila de Alcoy. Y en lo any 1627 mogud de devosió feu fer esta caza pera posar y guardar dita Santa Reliquia Vicent Juan de Alzamora Generos, natural dela Vila de Alcoy nebot y hereu del dit molt Ilustre Secretari Alzamora.*

Alcoyanos: con este sudario se ciñó D. Juan de Austria en la ocasión más alta que han visto los siglos: con él os ciñe y rodea el cielo en todas las batallas. Guardadlo bien porque se avecina el gran

combate. Los demás sudarios son señales de muerte; este, por haber tocado y envuelto á la Vida, será símbolo y prenda de victoria.

Mas ¿quién es capaz de describir los tres abrazos solemnísimos y deliciosísimos dados por Alcoy á su Amado en la celebración de los tres centenarios 1668, 1768, 1868?

Aun parece que oigo al magnífico Justicia, cuando decía á los jurados, clero y personas más conspicuas, juntas en el salón del Ayuntamiento al acercarse el 1668: *Magnífich Consell general, cosa notoria es á tots lo furt y sacrilegi nunca prou ponderat, que temeríament cometé Juan Prats, ó Juan Cresol per altre nom, francés de nació...* Y fué contándoles punto por punto ¡es tan dulce su recuerdo á los hijos de Alcoy! el robo del Santísimo Sacramento, *que sia pera sempre alabat*, y cómo dichosamente lo hallaron el sábado 31. De donde se siguió, que todos los años se haga muy solemne fiesta á honor y gloria de nuestro Dios. Y concluye:

«Ara ha paregut á tots los vehins que fasam festa del centenar. A mi en pareix que es molt just que reconegam ab molt solemne festa, de que es mostrá piados ab nostres pares, y també pera que misericordiós se aptade de tots nosaltres en temps que tan ho necessiten; y així so de parer que, sense escusar gasto algú, tributem tans deguds obsequis, fent y celebrant alegre festa de cent anys.»

¿Qué habían de contestar aquellos corazones tan bien nacidos á tan generosa invitación? De entre ellos se formó inmediatamente la Junta de señores Electos: son vuestros ascendientes, hartos los conocéis: del clero á mosén Pedro Margarit y mosén Luis Pérez; de la nobleza, á D. Juan de Scals; de los ciudadanos, á Roque Carbonell, Ginés Aiz y Marco Antonio Gisbert; y como depositarios, á Cristóbal Aiz ciudadano y á Luis Merita, caballero.

Y como no bastase esta Junta, nombróse más tarde otra auxiliar de fervientes y devotos alcoyanos. ¡Oh qué bien me suenan sus nombres, escritos sin duda en el libro de la vida! Allí estaban Nicolás Monllor, Jorge Sempere, Vicente Pérez, Pedro Lopiz y Luis García; allí Luis Valls, Jorge Torregrosa, Gregorio Carbonell, Diego Ridaura y José Gisbert; allí vuestros abuelos Gaspar Ayala, Vicente Abad, Jaime Just y Onofre Ridaura; allí vuestros generosos antepasados Esteban Mora, Gaspar Jordá, Esteban Peidro, Blas Valor con Lorenzo y Vicente Moltó.

Vedlos el día 31 de Enero de 1668, concluída la procesión anual del Santo Sepulcro, en la plaza de la Villa, montados en briosos corceles ricamente enjaezados, á los magníficos Justicia y

Jurados, á los señores del Gobierno y Junta de señores electos: van delante los alguaciles y el verguero, otros con sus clarines y trompetas á caballo, y diez y ocho á pie con relucientes antorchas, y campeando sobre todos el Jurado 2.^o con el estandarte del Santísimo Sacramento.

«A honor y gloria del Santísimo Sacramento del altar, que sea por siempre alabado, (va repitiendo el pregonero en los sitios más públicos) y de la Santísima Virgen Maria, Madre nuestra y de todos los pecadores, concebida en gracia en el primer instante físico y real de su creación; y de los bienaventurados santos y constantes mártires San Jorge y San Mauro, patronos y protectores de esta Ilustre Villa...»

Y sigue el programa de las fiestas, que se han de celebrar los días 26, 27 y 28 de Septiembre próximo, domingo, lunes y martes, y á voz de pregón se anuncia entre vítores y aclamaciones, en los sitios de costumbre.

Sería menester trasladar aquí la *Célebre Centuria* del Dr. D. Vicente Carbonell, (1) para que vieseis por vuestros ojos y oyeseis con vuestros oídos aquellas danzas religiosas, aquellas cuerdas y castillos, tanto lujo, tanta invención, tantas luminarias, las casas y calles con tal primor entapizadas y tan otras de lo que solían, que al verlas, los mismos vecinos de Alcoy se juzgaban *fuera de juicio ó fuera de su patria*, en frase de Carbonell. Al leer aquellas páginas, espejo fiel de la verdad, no puede uno menos de exclamar: He aquí un pueblo feliz.

Mas ¿por qué he de callar lo que más resulta que es la presencia del Justicia y Jurados á todos los actos, sirviendo al pueblo de ejemplo y acicate en aquellas santas locuras de amor á Jesús Sacramentado? Recorro las calles de Alcoy; y las fachadas más ricas y hermosas que veo son las de los magníficos regidores. Contemplo la primera procesión del día 26 de Septiembre, y tras las ocho cofradías de la parroquia y conventos, las comunidades de San Francisco y San Agustín, el clero con sus beneficiados, detrás de Juan Esteve, biznieta del Juan Esteve que halló al Señor, con la gramalla de terciopelo á la antigua usanza y la azada al hombro, junto al mismo palio de S. D. M., veo cerrándola majestuosamente al gobierno de la villa. Asisto á los oficios de mañana y tarde; y ora predique el Maestro Ginés Silvestre, provincial de los agustinos en la corona de Aragón, ora Fr. Ignacio Gascó, predicador mayor de San Francisco el Grande de Valencia, ora el Dr. Gaspar Tahuenga, prepósito de la Congregación valentina de

(1) Valencia, Juan Lorenzo Cabrera, 1672.

San Felipe de Neri, allí veo á los múnicipes, edificando á todos con su devoción y compostura. ¿Qué diré de la solemnisima procesión del postrero día, martes 28 de Septiembre? ¡Qué orden y reverencia en todos los concurrentes y espectadores! Desde las seis de la tarde, hora en que salió de este templo, hasta las diez de la noche en que entraba S. M. en la parroquia, ¡qué de niños, qué de danzas y músicas, qué de antorchas (780 se contaron), viéronse desfilar por esas calles, palpitando de amor todos los pechos, abrazados más que nunca con Jesús, á quien habian perdido en la negra noche del 29 de Enero de 1568 y hallado la venturosa tarde del 31, y diciendo todos á una voz: *Inveni quem diligit anima mea, tenui eum.*

¿Por qué hablar de las otras dos centurias 1768, 1868? Es verdad que los tiempos habían cambiado. Ya no reinaba en España Felipe II, pero Alcoy, con sus dos mil doscientos vecinos aún seguía aferrado firmemente á su religión y abrazado con amor á su Jesús. El regalismo del siglo XVIII y el liberalismo galicano del siglo XIX habían inficionado sobre todo la cabeza: el corazón de España, señaladamente en el siglo XVIII, perseveraba aún sano y vigoroso.

¡Qué alientos no supone la grandiosa fábrica de Santa María! Pues toda ella es obra del siglo XVIII; y fuera de las 200 libras que dió en limosna el arzobispo Mayoral, todo se debe á los hijos de este pueblo. Desde el 27 de Mayo de 1725 en que se puso la primera piedra, hasta el 22 de Septiembre de 1768 en que se bendijo con toda solemnidad, ¡qué maravillas no hicieron vuestros padres, qué prodigios de desinterés, de liberalidad, de fe ardiente, de constancia invencible, de devoción y gusto soberano!

Pues á aquellos hombres les tocó celebrar la segunda centuria del Hallazgo milagroso; y fué acuerdo felicísimo Hermanarla con la dedicación del nuevo templo, para que fuese mayor la santidad de las fiestas y el regocijo popular.

Dejad que contemple á mi sabor aquella galería de patricios é hidalgos alcoyanos, puestos al frente del gobierno, en la erección de la nueva parroquia y en los festejos centenarios. Dejad que salute de paso á D. Felipe Margarit, ecónomo de la parroquia y presidente de la junta; al regidor decano y doctor en ambos derechos D. Juan Merita Capdevila y á los regidores D. José de Scals y don José Sempere; á los presbíteros electos Pedro Grau, Pedro Pascual, José Vilaplana y Felipe Jordá; á los honrados labradores José Torregrosa y Dionisio Monllor; á los pelaires Vicente Gisbert y Juan Blanes; á Gregorio Carbonell por el gremio de tejedores, á

Agustín Botella por el de cerrajeros, y por el de carpinteros al escultor y célebre tallista Roque Monllor.

¡Qué días, señores, los días 22 de Septiembre hasta el 29 de 1768 para los nobles hijos de Alcoy y toda su comarca! El Supremo Consejo de Castilla había otorgado de propios y arbitrios 500 pesetas para las fiestas seculares: ¿y qué montaba esto para tantos gastos? Pero ahí estaba el Ayuntamiento y cabezas de Alcoy, que eran con el clero el alma y vida de aquella solemnidad, dignos sucesores de los Aiz y Llidó del siglo XVI.

Los regidores corrieron con los anuncios y carteles; ellos fueron los que trajeron tropas de Valencia, más para ornamento que para defensa de la villa; los que presidieron la bendición del nuevo templo; los que cerraban la procesión del día 25, formada por la Cofradía de caballeros establecida en San Agustín á honra del Santísimo Sacramento; por los cinco gremios, con sus comparsas, el de tejedores con una danza de muchachos, y el de pelaires con tres danzas, una de viejos delante del pendón, otra de niñas delante del guión, la tercera de torneos ante la imagen de San Miguel; por las comunidades con sus santos Patriarcas; por el clero con San Pedro y al fin Jesús Sacramentado, á la guarda y custodia del histórico Juan Esteve.

¿A qué se debió tanto esplendor, á qué la soberbia fábrica de Santa María coronada con la segunda centuria del Hallazgo? A la unión de la Iglesia y el pueblo, representado por sus cabezas temporales. ¿No lo veis en este centenar? Los municipales, dando ejemplo de piedad profunda, costearon las funciones cívico-religiosas del día 25; esta santa Comunidad las del 26, las del tercer día 27 corrieron á cargo de la nobleza alcoyana, y á cuenta del clero la espléndida de la dedicación de la iglesia, celebrada el 28, en que gastó 300 libras; y aun el 29 quiso la Real Fábrica de Paños obsequiar á su patrón San Miguel con regia magnificencia, misa solemnísima, procesión, toros de cuerda, danzas y auto sacramental.

Alcoy aún era feliz, porque seguía abrazado á su divino Esposo, dispuesto á luchar hasta morir, porque nadie osase nunca arrancárselo de su pecho: *Inveni quem diligit anima mea, tenui eum.*

Aún vivía Alcoy vida robusta de piedad en 1868. Aún veo á la corporación municipal acordar unánime la celebración de la tercera centuria y entregar 5000 reales para la restauración de esta iglesia del Santo Sepulcro; y formada la junta organizadora de las fiestas que se habrán de tener los días 18, 19, 20 y 21 de Abril, veo á los regidores de Alcoy ir siempre delante en las demostraciones todas de amor á Jesús Sacramentado. Aún los contemplo con gozo así en la iglesia como en las procesiones, dando de sí buen olor de

edificación á los grandes y á los plebeyos; véolos presididos por el Sr. Gobernador de la Provincia en la manifestación del día 18, tras la venerada imagen del Niño Jesús del Milagro, y el día 21 detrás del Santísimo Sacramento: aún veo gremios con sus danzas y comparsas, frailes de San Francisco y San Agustín con sus hábitos, fabricantes y caballeros con sus insignias; veo, en fin, un tr asunto, si bien ya borroso en algunas líneas, del simpático y regocijado Alcoy del siglo XVI. ¿No fué por ventura entonces cuando estrenó el Niño Jesús del Milagro ese vestido de lama de plata recamado de oro y la camisita que lleva, joya de arte por lo precioso y rico de su bordado? ¿No se restauró el altar mayor, estucóse la capilla del Niño con zócalos de mosaico, pusieronse gradas y pavimento de mármol en ese presbiterio con su verja y barandillas de bronce, ardieron nuevas lámparas en el altar mayor y en la capilla del Santísimo Niño? ¿No estrenó entonces Juan Esteve el vestido de terciopelo y raso, á costa del Ayuntamiento, y se labraron las nuevas andas para el Santísimo Sacramento? ¿No se repartieron en nombre del Municipio 3000 raciones de pan, arroz y habichuelas, por la Fábrica de Paños 400, por la sociedad recreativa *El Oriente* 1.300 libras de pan, por el gremio de labradores 1.200 raciones, por las Conferencias de San Vicente de Paul, 3.583 reales, todo en beneficio de los pobres? ¿No se acuñaron medallas de oro y plata con la imagen del Niño Jesús para conmemorar este Centenario, como en son de eterna protesta de que Alcoy quiere ser de Jesús, y vivir la vida de Jesús por más que los años vuelen y los siglos corran y las vicisitudes y mudanzas políticas truequen la faz de las naciones? ¿No fué el centenar de 1868 un tercer abrazo al Amado de vuestra alma, y grito del corazón que decía: *Inveni quem diligit anima mea, tenui cum nec dimittam*. Halléle, tégole bien asido, jamás le soltaré?

TERCERA PARTE

He aquí, nobles alcoyanos, lo que resta demostrar en mi tercera parte: que nunca jamás le soltaréis hasta la consumación de los siglos: *nec dimittam, donec introducam illum in domum matris meae et in cubiculum genitricis meae*.

Entro pues en la parte postrera la más importante de mi discurso y la más árdua de probar: asístame el cielo y no me desampare un punto vuestra benévola atención.

Con que ¿nunca por nunca le soltaréis? ¿jamás por jamás se aflojará este abrazo íntimo, este vínculo celestial entre Alcoy y Jesús Sacramentado! ¡Con que vendrá un año tras otro año, una centuria tras otra centuria, á la de 1868 seguiráse la de 1968, á ésta la de 2068 y á ésta otras, y otras, que no tendrán fin hasta que lo ten-

ga el mundo, y seguirá celebrándose la memoria del robo y hallazgo del Santísimo Sacramento con el mismo fervor y devoto regocijo!

—¡Ay!—exclamaréis con lágrimas en los ojos y hondo quebranto en el corazón, ¿por ventura no se ha roto ya más de una vez? Y me recordaréis los años 1869, 70, 71, 72, 73 y 74, en que las cabezas de Alcoy, divorciadas de su pueblo, no quisieron presenciar estos cultos eucarísticos; me traeréis á la memoria las sesiones de 5 y 6 de Febrero de 1872, en que el Ayuntamiento de Alcoy tomó el insensato acuerdo «de no asistir en corporación á ningún acto de la Iglesia romana; me refrescaréis las sangrientas escenas de los días 9 y 10 de julio de 1873, en que señoreaba aquí la Internacional de nefasta recordación, trocada esta ciudad de la más laboriosa, festiva y de cristianísimas costumbres en antesala del infierno; alegraréis, en confirmación de ello, la invasión de emisarios protestantes, enviados á Alcoy por las sociedades bíblicas de Londres, de los centros de Madrid y Barcelona, que inundaron la ciudad de biblias mutiladas, de folletos impíos, de libros y papeles heréticos me pondréis, á la vista el espectáculo de malos españoles que van divorciándose de Cristo y lanzándolo paso ante paso de la enseñanza pública, así de la superior, como de la media é ínfima, de los parlamentos, de la prensa, de la institución armada, de la magistratura, hasta de la familia y de toda la vida de los ciudadanos, nacimiento, matrimonio, muerte, cementerios; proclamando como conquistas del siglo y á ley de progreso y de cultura la libertad de cultos, la libertad de imprenta, la libertad de la cátedra, la libertad de asociación, la libertad de pensamiento; que no son más que la franca rebeldía de la inteligencia contra la fe de Cristo, el desenfreno del corazón contra la ley de Cristo, el libertinaje de las pasiones contra la gracia de Cristo, el imperio despótico y la ignominiosa servidumbre de Lucifer contra el reinado social y yugo suavísimo de Cristo

¿Qué he de responder á vuestra réplica? ¿que está deshecha la antigua alianza entre Alcoy y Jesús Sacramentado? ¿que se ha roto el vínculo tradicional tres veces secular? ¿qué está consumado el fatal divorcio?

Aunque así fuera, misericordia hay en el Corazón de Jesús para perdonar de nuevo al infeliz pródigo, si él se arrepiente de veras y desandando lo mal andado, pone sus ojos y corazón en Cristo. Mas, yo os pregunto, ¿quiénes promovieron los horribles incendios, los asesinatos y represalias de Julio? ¿quiénes fueron los caudillos de la Internacional? Un mallorquín, Francisco Tomás; un cordobés, el fundidor Pino; un maestro elemental de Valencia, Severino Albarracín. Y si la junta de malsines y revolucio-

narios rehusó con manifiesto escándalo é inaudita perfidia tener parte en estas fiestas eucarísticas, á que le obligaban votos y juramentos muy sagrados, ¿caso el pueblo alcoyano desatendió esta obligación? ¿no consta, por el contrario, que en aquellos aciagos días se celebraron aquí con acrecentamiento de solemnidad y de concurso? ¿no fundastéis á la sazón, como para estrechar los lazos que os unían con Jesús, instituciones tan valientes como la Propaganda católica, la Juventud católica, la enseñanza del catecismo en grande escala, las escuelas nocturnas para adultos, una residencia de Padres de la Compañía de Jesús, la Asociación de Mejora de costumbres de nuestra Señora de la Saleta, el primer círculo católico de obreros que se creó en España, por obra del apostólico P. Pablo Pastells, la Doctrina Cristiana en las partidas rurales, la congregación de San Ignacio de Loyola? ¿No os mantuvistéis firmes en vuestro puesto de honor hasta que el puñal y las llamas del petróleo os dispersaron por un momento, en la funesta jornada de 9 de Julio de 1873?

No, Jesús no se había divorciado de su Alcoy. El inspiraba el heroísmo de Manuel Belloch, cura de Santa María, para que lanzándose dos veces en medio de las balas, expusiese su vida por salvar la de sus queridos feligreses. El esforzó al vicario de esta comunidad, cuando invadido este templo por los internacionalistas y trocado en hospital de sangre, logró, no sin riesgo de la vida, que se trasladasen los heridos á la planta baja del convento, donde por más de un mes los asistieron las buenas religiosas. El, cuando el humo de los incendios ennegrecía este cielo y la sangre de las víctimas enrojecía estas calles, con temores de más luctuosos días, movió al Prelado de Valencia, para que ordenase rogativas por Alcoy en toda la vasta archidiócesis, clamando desde todas las iglesias y en presencia de Jesús Sacramentado: «Señor, perdonad, perdonad á vuestro pueblo; baste ya de vuestra justicia, y venga sobre nosotros vuestra misericordia.» El trajo, para calmar los ánimos y serenar este ambiente, preñado de tempestades, la memoria del segundo centenario de las apariciones del Corazón de Jesús á su sierva Margarita (1875), y el sexto de vuestro patrón San Jorge (1876), y luego el 25 aniversario de la proclamación dogmática de la Inmaculada (1879), y la séptima centuria del nacimiento de San Francisco de Asís con la tercera de la muerte de la santa Madre Teresa de Jesús (1882), que celebradas con desusada pompa, fueron bálsamo á vuestras heridas y presagios de prosperidad y de bonanza. El dispuso misericordiosamente que á mayor honra del Sacramento del altar, se fundase para las señoras la Asociación de la Vela y Oración (1875), y para los hombres la Adoración nocturna en siete turnos (1884). El dió fin á la capilla protestante y á

las logias masonicas de Alcoy con la conversión de su pastor y caudillo, Jorge Simeón Benoliel, que abjuró pública y solemnemente sus errores y bautizó á sus hijos naturales y se casó por la Iglesia (1885). El movió el generoso corazón de aquel insigne patricio don Agustín Oliver á traspasar sus cuantiosos bienes á los pobres, fundando para ellos el Santo Hospital, inaugurado con general contentamiento (1877). El encaminó á vuestra ciudad, para vuestro consuelo y en señal de predilección y bienquerencia, al mártir de la pobreza y de la caridad, al extático adorador de la Eucaristía, Casimiro Barello, y ordenó que muriese entre vosotros, para enriqueceros con sus preciosas reliquias (9 marzo de 1884). El os trajo á las Hermanitas de los Ancianos desamparados (1878), á las Hermanas Carmelitas de la Caridad para la casa Beneficencia (1887), á las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul (1833), á las Siervas de María, ministras de los enfermos (1838). El despertó vuestros pechos y los encendió en amor de su Santísima Madre para que, poniendo en Ella la esperanza, hicieséis aquella Romería á la Virgen de la Fuente Roja de sabrosa y perdurable memoria (8 Junio de 1884), y reedificaseis con las piedras de vuestra fe sin par su devoto santuario. El os infundió alientos para asentar aquí la gran institución del Patronato de la Juventud obrera, que ha sido el arca de salvación de vuestros jóvenes en este diluvio universal de creencias que todos lamentamos (1884). El, finalmente, ¿por qué no decirlo? envió el azote del cólera para castigaros blandamente como padre, á fin de moveros á penitencia y dar lugar á los prodigios de caridad heroica que entonces ejercitásteis (1885).

¿Quién dirá, pues que os ha desamparado vuestro Jesús y que se ha roto el amoroso pacto tres veces secular? Si aun os gobierna como rey, os guía como pastor, os enseña como maestro, os consuela como amigo, os reprende y castiga como juez, os regala como esposo y os mantiene en la vida del cuerpo y del alma como padre, ¿por qué ponéis mancha en su fidelidad? ¿por qué desfallean vuestros corazones?

— ¡Ah! pero son enormes nuestros pecados: la irreligión, como sutil y corrosiva ponzoña, todo lo invade, la duda cruel ha hecho vacilar muchos ingenios, la blasfemia más soez ha inficionado todo el aire, la profanación de las fiestas irrita al cielo, la liviandad marchita en flor la juventud, gran parte de los hombres no se acercan á la mesa del altar en años enteros, los hijos se han insolentado contra los padres, los criados contra los amos, los súbditos contra sus naturales señores, el juego cunde, el meretricio funciona, los espectáculos sin pudor todo lo corrompen, las lecturas ó abiertamente impías ó solapadamente volterianas estragan las conciencias y trastornan los entendimientos: vendrá, ven-

drá sobre nosotros el diluvio vengador, por violadores de solemnes pactos, por perjuros y traidores.

Escuchad con atención mi réplica, y cierro mi discurso.

Asiento lo primero, que solo Dios sabe á ciencia infalible la suerte de este pueblo en los futuros siglos. Lo segundo, que las amenazas del Señor no todas son absolutas, sino que suelen ser atemperadas á diversas condiciones. Lo tercero, que el cielo tiene contado el número de los crímenes que ha de consentir á una ciudad ó nación, y que es cierto que llenada la medida, sobreviene el castigo de lo alto. Lo cuarto, que el voto de 1569 fué un contrato bilateral entre Dios y Alcoy, y que jamás quebrará de parte del primero. Lo quinto, que de parte del segundo entonces quebrará, cuando sus cabezas públicamente lo violaren y el pueblo calle, transija y condescienda. Lo sexto, que yo tengo para mí, y este es mi aserto, que tal perfidia jamás acaecerá.

¿Por qué? El pueblo alcoyano es en primer lugar el clero, la Iglesia, el estado eclesiástico y religioso. ¿Y qué me dice el clero? ¿No lo ha contemplado España estos cuarenta años luchando y reluchando con una bravura y tesón incomparable? ¿No lo han visto siempre los enemigos al pie de la trinchera, en la prensa y en el círculo, en el altar y en la cátedra, en la cárcel y en el hospital, en la catequesis de los niños y en las conferencias de los grandes?

¿Qué diré de los religiosos y religiosas, sino aplicar aquí la sentencia de Santa Teresa de Jesús? «¡Qué sería del mundo sino fuese por los religiosos!» ¿Qué sería de Alcoy sino fuese por vosotras, Esposas del Cordero, fervientes seguidoras de San Agustín y de Teresa, que con vuestro ejemplo, vuestra oración y vuestra aspereza de vida, sustentáis este grandioso edificio, que llamamos la cultura y civilización de Alcoy? Bien hayas tu, anciana venerable (1) que por espacio de 38 años gobiernas esta santa casa, y sobre ella y sobre toda la ciudad no cesas de atraer mil bendiciones. Prolongue el cielo tu preciosa existencia. ¿Qué sería de Alcoy, torno á decir, sin las Hijas de la Caridad, consagradas día noche á los niños y á los ancianos, á la enseñanza y á beneficencia?

Prenda es, señores, de que no ha llegado aún la hora del exterminio, ver que el cielo os ha traído nuevos auxiliares y medianeros con Dios. Hablo de los Hermanos Maristas y de las Esclavas del Corazón de Jesús. Una institución docente y con plena seguridad de fundamento religioso, es el mayor beneficio que el cielo puede otorgar á su pueblo: tal es la congregación de los

(1) La Rda. Madre Sor Rosario del Corazón de Jesús.

Maristas. Y si Dios quería castigaros por pasadas prevaricaciones, ¿á qué traer os así tan providencialmente á esos angeles (no ya mujeres), que llaman Esclavas del divino Corazón, que oren día y noche por vosotros delante del Santísimo, que enseñen gratuitamente á vuestras niñas, que cobijen y hermoseen con el atavío de la piedad á vuestras doncellas, que lleven á los pies del sacramentado Jesús á vuestras matronas, que consuelen y sostengan á vuestras ancianas?

¿A qué salir de este templo si hallo en él tan cumplidamente lo que busco? Veo un pueblo numeroso, conservador tenacísimo de sus patrias tradiciones, veo una juventud ardiente, capaz de las más altas empresas, veo á caballeros esforzados, á comerciantes sin tacha, á industriales, artesanos, labradores, sin respetos ni miramientos de mundo. Y con este ejército de la tierra, contemplo en el cielo otro más numeroso y aguerrido: el valiente púgil y protector vuestro San Jorge, ó San Francisco y San Agustín, que tienen aquí altares y adoradores sin cuento, al glorioso San Mauro, que comparte con el santo guerrero el patronato de Alcoy, á los santos preladados que visitaron varias veces este bendito suelo, Tomás de Villanueva y Juan de Ribera, al penitente piamontés mi dulce Casimiro, que os mira como hermanos y guardadores fieles de su carne, hasta el día de la resurrección; y en fin, una turba que nadie puede contar de las generaciones que pasaron, pero cuyas almas, tras una muerte cristiana, gozan ya de Dios y ruegan incesantemente no pierdan sus nietos la fé y amor de Cristo. que á ellos les hizo felices en tiempo y eternidad; y sobre todo, veo en la cumbre de la gloria á la Virgen sacratísima, la de los lirios y azucenas, la de la pura y limpia Concepción, cuyo misterio defendieron vuestros padres, defendéis vosotros y defenderán vuestros hijos, hasta morir en esta gloriosísima demanda, y Ella en retorno os acrecentará la fé y derribará por tierra á todos vuestros enemigos.

Solo una condición os impongo, que se funda en riguroso derecho. Que guardéis religiosamente el Voto de vuestros padres. La guarda de él corresponde y está vinculada principalmente á la potestad pública, á quien toca por institución del cielo la defensa de la Iglesia en los pueblos cristianos. Mas si ella prevaricare, si el poder y cabeza temporal se muestra indiferente y más si es hostil; entonces, esa sagrada obligación, ese derecho tutelar, se bedlo, nobles y generosos alcopanos, vuelve á vosotros y á vosotros mira la Iglesia y os arma y os bendice, para que la defendáis en buena lid como hijos á su madre. ¿Qué harían los hijos menores si viesen al mayor cruzarse de brazos al ver los insultos de la que les dió el ser, ó por ventura ¡crimen horrendo!

levantase él mismo la mano para abofetearle el rostro? El hermano mayor es la pública autoridad, ceñida por el cielo con una aureola divina, como es divina la potestad con que manda; su más alta prerrogativa y que más la enaltece y endiosa, es cuando emplea esa potencia en amparar la religión y vindicar los derechos de su madre la Iglesia. Mas, si degenera y bastardea, si en vez de amparar, abofetea y escupe el rostro de su madre, ¿que han de hacer los hijos fieles?

Peroración

Adelante, pues, amado pueblo, siempre adelante en la defensa de tu fe, en el cumplimiento de tus sagrados votos.

¿Queréis armas de buen temple para pelear el buen combate y salir con la victoria? Ahí está la azada de Juan Esteve, el haz de leña, la santa Sábana; que la azada os recuerde de continuo la acción, el haz la unión, la sábana en que fué envuelto Jesucristo, su pasión, rumiándola y estampándola en vuestro espíritu. Acción, unión, oración y contemplación asidua de Cristo paciente, he aquí las armas que os llevarán al triunfo. Guarnecidos con ellas, podréis exclamar: *Inveni quem diligit anima mea; tenui eum nec dimittam, donec introducam illum in domum matris meae et in cubiculum genitricis meae* He hallado al que ama mi alma, le hallé y no le dejaré hasta que le meta conmigo en la casa de mi madre y en los palacios y recámaras de la que me engendró, la celestial Jerusalén.

Y vosotros, quien quiera que seais, príncipes ó emperadores, reyes ó presidentes de República, á quien el Señor ha dado potestad, permitid que os diga con el Profeta: *Audite ergo reges et intelligite, discite iudices finium terrae*, sabed que del Altísimo tenéis esa fuerza maravillosa, el cual *interrogabit opera vestra et cogitationes scrutabitur*, (1) examinará vuestras obras y escudriñará hasta vuestros más íntimos pensamientos. Y porque, siendo vosotros no más que ministros de su reino universal, no juzgastes con rectitud, ni observasteis la ley de justicia, ni procedisteis conforme á la voluntad de Dios; sabed que caerá sobre vuestras cabezas espantosa y repentinamente, pues los que ejercen potestad sobre otros, con extremo rigor serán juzgados. (2)

¿Qué hacéis, pues, venerables sacerdotes, que no salís por esas plazas y calles, dando voces, á semejanza de mosen Soler,

(1) Sap. 6-4.

(2) Horrende et cito apparebit vobis: quoniam iudicium durissimum his qui praesunt fiet. (Ibid. 6-6).

mosen Pastor y demás presbíteros, cuyo espíritu y cargos heredasteis? «Devotos cristianos, españoles del siglo XX, vamos á buscar al Señor de todo el mundo, que nos lo han robado esta noche» Entonces os lo quitaron de un sagrario; hoy de miles de sagrarios y de templos, cuyas ruinas cubren el suelo de la patria. Entonces lo hurtaron á media noche; hoy nos lo han arrebatado á la luz de mediodía. Entonces respetó el ladrón la santidad del dogma y la conciencia pública: hoy han violado y violan la fé católica y nos arrebatan á Cristo del corazón del niño y del obrero, del hombre sabio y del inculto, de los parlamentos y de las aulas, de la fábrica y del taller y del hogar doméstico. Entonces era uno solo el sacrilego robador: hoy son infinitos, los que en la prensa y en el club, en el cine y en el teatro, en el garito y en el mitin, escarnecen diariamente al Señor de todo el mundo. Entonces era un extranjero, un frances; hoy son hermanos nuestros, hijos bastardos de la madre patria, que en su loco frenesí, al separarla de Dios, le arrancan el alma y le dan muerte cruel y afrentosísima. ¿Y nosotros qué hacemos?

Basta ya de paciencia: salgamos de aquí todos, hombres y mujeres, religiosos y seculares, capitaneados por nuestros sacerdotes y obispos, gritando, si aun nos queda una chispa de fé y una gota de sangre española: «Atras, los robadores de Cristo, los enemigos de la patria.» Y no demos paz á la mano, ni sueño á los ojos, ni descanso al corazón, hasta entronizarlo de nuevo en todas partes, porque todo es suyo: *Regem regum et Dominum dominantium, venite, adoremus.*

A. M. D. G.

